

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC-IRA-14-****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón **AMBATO** el **16/Abril/2014**, que contienen la constitución de la compañía **ZAPTORINO CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRA-2014-169 de 22/Abril/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ZAPTORINO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 22 de Abril de 2014.


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7620784
Nro. Trámite 5.2014.119
EMR/

RAZON: DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN NR.SC-IRA-14-169, EMITIDA POR LA DRA. ALEXANDRA ESPÍN RIVADENEIRA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO, APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ZAPTORINO CIA. LTDA., TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014, SEGÚN DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO-AMBATO 28 DE ABRIL DEL 2014.

09


DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN AMBATO



Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

Registro Mercantil de Ambato

10

TRÁMITE NÚMERO: 3886

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

	2679
	29/04/2014
	158
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0501290829	JIMENEZ FREIRE DANIEL SANTIAGO	Ambato	SOCIO	Casado
1801703685	JIMENEZ CALVOPIÑA CESAR FERNANDO	Ambato	SOCIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
	16/04/2014
	NOTARIA PRIMERA
	AMBATO
	RESOLUCIÓN: N° SC.IRA-14- 169
	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
	DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA
	CINCUENTA AÑOS
	ZAPTORINO CIA. LTDA.
	AMBATO

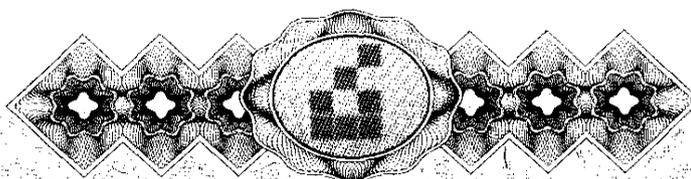
4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Página 1 de 2



Nº 0109693

MP IOM. 00

Registro Mercantil de Ambato

11

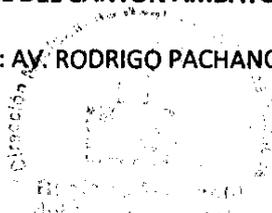
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

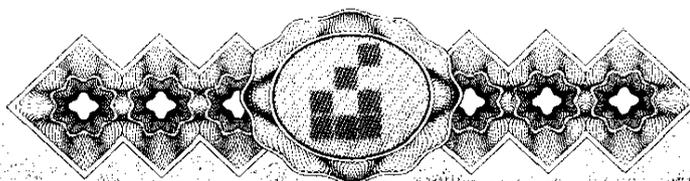


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO



Página 2 de 2



Nº 0109692

IMP. IOM. SA